

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 36
TELEFONO 94 APARTADO 27

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

De nuestra colaboración

LERRoux

No hay político que no haya suscitado tanta pasión como este excepcional ministro de Estado que por primera vez ha llevado a España a Ginebra. Toda su actuación, sus discursos, su presencia misma suscitaba huracanes de pasión, de entusiasmo delirante y de odio incontenible. Todavía apasionan por acá, en Barcelona, aquellas ya lejanas intervenciones de Lerroux; se recuerdan sus discursos, su dominio de las multitudes, sus artículos agresivos, llenos de frases aceradas, contundentes, puñales, dardos de herida inevitable. Uno de los hombres mejor templados para la lucha, un caudillo.

Difícilmente se encontrará un español, activo espectador de la política, que no haya hecho sentido, hablado y hecho, en uno u otro sentido, a impulsos de la actuación de Lerroux. Casi todos podríamos acusarnos de haberle odiado un poco si exceptuamos el grupo de los incondicionalmente adeptos que le habrían dado la vida cuantas veces la hubiera pedido.

Y el odio fué mayor cuando más clara se veía la necesidad de la República.

Lerroux encauzaba todas las culpas. Su caudillaje era la unión imposible, el inevitable distanciamiento de los republicanos. El enemigo mayor de la República.

Sobre todo durante la Dictadura. Y sin embargo, todo era murmuración, cuentos de vieja, cuchicheo a su espalda. Cara a cara no había nadie que le hiciera un reproche a Lerroux. Cuando la Dictadura destruyó a Unamuno acudieron muchos republicanos a despedirle a la estación.

Los andenes estaban llenos y en todos los corros se hablaba mal del actual ministro de Estado. Cuando éste se presentó, la multitud se abrió en dos alas tributándole homenaje de acatamiento.

Esto quiere decir que Lerroux ha sufrido las consecuencias de una personalidad mucho más fuerte que las inmediatas; que ha sido víctima en la forma en que lo son todos los hombres superiores, provocando el odio de todas las medianías.

Su superioridad, como todas las superioridades, resultaba intolerable. En plebiscito popular lo habríamos condenado a muerte.

Y ahora resulta, según Valle Inclán, que es el presidente de Consejo de ministros que mejor cuadra a la República y, según todos, uno de los pocos hombres de Europa perfectamente dotados para gobernar. El efecto que su presencia y su palabra han producido en Ginebra parece demostrar que también allí podría imponerse su personalidad.

Yo me arrepiento de lo mal que le quise y le tengo lástima contemplándole víctima de su propio talento a través de su historia política.

COBOS

De Enseñanza

Supresión de la nota de «suspensión»

La Junta directiva del colegio de doctores de Madrid, ha entregado al ministro de Instrucción pública una instancia solicitando la supresión de la calificación de «suspensión» como nota de examen, por considerar que esa calificación es innecesaria, antipedagógica y depresiva. En la misma se solicita que los tribunales examinadores vejan en blanco en las correspondientes listas y papeletas el lugar del alumno que no merezca ser aprobado y que estos alumnos puedan en convocatorias posteriores obtener todas las demás calificaciones.

Aspiración justa

Los maestros y maestras de primera enseñanza que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en revalida y premio extraordinario deben dirigirse al maestro de la escuela nacional San José (Pabellones Gálvez) de El Palo (Málaga), con objeto de sumar esfuerzos y hacer valer estos méritos en la obtención de escuelas nacionales en propiedad al dirigirse al ministerio con esta pretensión.

Los maestros en filas de la única y de la primera lista supletoria

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto que los opositores de la lista única y primera supletoria, a los que se anuló el nombramiento hecho a su debido tiempo por hallarse en filas, puedan solicitar durante quince días y por el orden que deseen, las escuelas vacantes correspondientes al quinto turno, insertas en la «Gaceta» del 7 del corriente.

Relaciones de opositores

Continúa la «Gaceta» publicando las listas de aspirantes a las oposiciones convocadas en 10 de Noviembre último. Corresponden al rectorado de Salamanca 275 varones y 286 hembras.

Creación de escuelas

Ha sido presentado por el ministro de Instrucción al Consejo

de ministros el proyecto de creación de 3.000 escuelas.

También tenía dispuesto el referente a los maestros del segundo escalafón por el que desde 1.º del próximo Julio percibirán todos 3.000 pesetas como sueldo mínimo.

Visperas electorales

Han llegado dos nuevos nombres más

Don Francisco Pérez Fernández, director en Madrid de los Previsores del Porvenir y don Mariano Muñoz Rivero (que ignoramos de qué sea director) también, se presentan como candidatos en las futuras elecciones para las Cortes Constituyentes.

El señor Pérez Fernández, tocayo—por el apellido—del gracioso colaborador de Muñoz Seca, de seguro que se habrá dicho. —¿No se tratará en las futuras Cortes del porvenir de la nación? ¿Pues quién mejor que un «previsor del porvenir» para ocupar un puesto en la liza? Director soy, pues como director voy.

Y he aquí de qué manera tenemos un candidato más. De don Mariano Muñoz Rivero nada sabemos, sino es el carácter republicano radical con que actúa.

Pero como el Partido Radical presenta su propio candidato que es, como todos saben, el valiente y esforzado capitán don Pedro Romero, paisano nuestro, resulta que el señor Muñoz Rivero, radical, no obtendrá los votos de los radicales, aliados en el Frente Republicano-socialista.

Señor Muñoz Rivero: si usted es radical y no es fácil que obtenga los votos de los radicales, mucho nos tememos que no va a haber sufragios para usted. Tenga en cuenta que ya son 15 los candidatos, hasta hoy. Y, como sigamos así, va a haber más diputados que electores.

Anúnciese en Segovia Republicana

Comentando lo que pasa

Apie forzado

La peliculara Evelin Knapp ha batido el «record» de la Pesca.

(DE UNA REVISTA ILUSTRADA)

A la orilla del río brotan como dos nenúfares, las piernas desnudas de Evelin. Un juboncillo de terciopelo, una ondulada pamea entre cuyas alas se revuelve al sol y al aire el fragor de los rizos, enmarcando el fino rostro. Y una cestilla colgada al hombro, una cesti ta rebosante—seguro—de plateados peces.

Tal es la silueta de Evelin, estrella cinematográfica, campeona de la pesca fluvial en un panorama ribereño de bosque y arena.

¡Qué caprichos, señor! Mire usted que «recordwoman» de la caña... Estas artistas de cine ya no saben qué hacer para conseguir la originalidad y el reclamo de sus «films».

La publicidad obliga incluso a ese sacrificio hierático de la pesca, que inmortaliza todas nuestras funciones para concentrar la atención en el círculo mágico del corcho flotante, punto hipnótico, tanto o más que el ombligo de los brahmanes indios.

Todo por lucir, y sobresalir y destacar. ¡Maldita vanidad ésta de la pescadora extática junto a la fresca risa del río! Y raro y pacienzudo record el de la caña.

¡A ver lo que pescal, sin duda se habrá dicho para sí Evelin Knapp. Y ha dispuesto su aparejo, desenredados sus sedales, y cebado el anzuelo para, fustigando el aire con el garabato de la caña, lanzarle al agua y esperar...

Horas y horas ha permanecido Evelin a la orilla del río. Ya tiene lleno su cestillo con peces de escamas brillantes. Ha batido el campeonato de la resistencia piscitoria y, de paso, se ha agenciado la cena a base de abstinencia.

¡A ver lo que pescal... Actualizada frase, la de Evelin. Hoy se la repiten en España innumerables hombres de la caña electoral. Aunque tengan que aguantar impávidos la risa continua del río republicano y aunque el cebo de su anzuelo valga mucho más que los incautos peces que se decidan a morderlo—(si es que muerden).

A la pesca de vanidad y de reclamo. A la pesca de volos—que vienen a ser lo mismo.

Aunque tengan que mantenerse con el ademán de la caña tendida, en el más espantoso de los ridículos.—HERCULANO.

El porvenir de la Granja Una carta

Señor don Alfredo Marquerie, Redactor jefe de SEGOVIA REPUBLICANA.

Muy señor mío: Ignoro si ha tenido alguna vez en sus manos un periódico fundado por el animoso Carlos Martín y al cual con gran acierto se denominó «El Porvenir de La Granja». Fué el antecesor de «Heraldo Segoviano».

En «El Porvenir de La Granja» dejamos expuestas algunas iniciativas que no se pudieron realizar por culpa de quienes tenían a su cargo el Patrimonio que ahora está en manos del Estado. Con

las atenuantes que el régimen imponía se vertieron en «El Porvenir» algunas ideas que, por tender a procurar al pueblo la vida que le negaron los monarcas, quizá convendría reproducir, aunque fuese modificándolas.

La Granja es una hija de Segovia, la más sufrida, la más necesitada; carece de todo, y para que pueda vivir, es menester que todos le ayudemos.

Si usted cree que pueden ser de alguna eficacia, yo me ofrezco a escribir una serie de artículos, dirigidos los unos al Gobierno, los otros al pueblo, para ver si conseguimos ponerle en el lugar que debe ocupar, por las bellezas de su paisaje, por la bondad de su clima y por la cualidad de sufridos que tienen sus habitantes.

Y en espera de su respuesta, le saludo cordialmente y me ofrezco a sus órdenes.

Estanislao Maestre.

Para todo lo que sea defensa y apoyo de los pueblos de la provincia, SEGOVIA REPUBLICANA tiene siempre abiertas sus columnas.

Aguardamos, pues, que el señor Maestre cumpla su promesa, en la que colaboraremos muy gustosos.

La provincia de Segovia cuenta con 44.548 electores

Efectuada la rectificación del Censo electoral con arreglo a las disposiciones dictadas por el Gobierno provisional de la República, incluyendo en las listas a los mayores de veintitrés años y eliminando a los que han perdido el derecho a ser electores, resulta que la provincia de Segovia cuenta con 44.548 electores para la votación de las Cortes Constituyentes.

En el Censo de 1930 existían 39.929 electores, y como se han acordado altas en número de 5.792 y bajas en 1.173, quedan para las próximas elecciones los 44.548 citados.

Como para ser proclamado diputado electo, en primera votación, se requiere obtener el 20 por 100 de los votos emitidos, y suponiendo que el día 28 de Junio acudirán a las urnas todos los electores, resultaría que para lograr la representación en Cortes por la circunscripción de Segovia, habrían de lograrse 8.910 votos, como mínimo. Pero como no emitirán el voto los 44.548 electores, no será preciso obtener tal número de sufragios para lograr el acta en primera votación, si los reparten entre las diversas candidaturas.

Entre las poblaciones que figuran con el mayor número de electores, se hallan Segovia, con 4.032; Cuéllar, 1.308; San Ildefonso, 908; Cantalejo, 823; Carabonero el Mayor, 619; El Espinar, 913; Riaza, 441; Turégano, 401; Fuentespelado, 444; Nava de la Asunción, 476; Navas de Oro, 422.

de ayer a hoy

24 horas de mundo

PARIS.—En el Museo de Versalles ha sido robado un valiosísimo cuadro, sospechándose de un conocido extranjero cuya detención sería sensacional.

BERLIN.—Los comunistas celebran varios mítines de protesta por impuestos establecidos sin Parlamento, y resultan un muerto y dos heridos.

BRUSELAS.—El nuevo Gobierno lee a la Cámara su declaración ministerial.

RABAT.—La Conferencia Económica franco-española ha reanudado sus sesiones.

SANTIAGO DE CHILE.—Las mujeres mayores de 25 años podrán votar en las elecciones municipales.

LIMA.—Fracasa la intentona revolucionaria, siendo confinados a la isla de San Lorenzo 43 personas complicadas en el movimiento.

HABANA.—Las sociedades españolas se han dirigido al Gobierno para tratar de resolver la situación de los compatriotas sin trabajo.

REFORMA AGRARIA

Crédito agrícola

por Pedro Redondo

Encaminada la campaña que emprendemos a conseguir que los que cultivan o explotan los campos sean en definitiva los dueños de la tierra y habiendo de realizarse esta transformación del Régimen jurídico de la propiedad de un modo normal, esto es, reconociendo en el propietario el derecho a ser indemnizado del valor de las tierras de cuya propiedad va a desprenderse, surge enseguida la necesidad de proveer al arrendatario del capital necesario para satisfacer el importe de la propiedad que a su favor va a establecerse.

Para los que dispongan de numerario no existe dificultad; pero no así para los restantes que, seguramente, se encuentran en mayoría. A éstos es preciso proveerles de un instituto que les conceda a crédito los fondos que necesitan para el pago de las tierras, porque si se deja abandonado el problema a la eventualidad del crédito simplemente privado, la reforma nace muerta desde su misma implantación, o derivaría por unos derroteros que harían buena la situación jurídica actual, porque a los actuales propietarios, bien pronto sucedería un grupo de prestamistas con toda la codicia propia de los que a esta industria se dedican.

El crédito agrícola que, por lo que antecede, deseamos que se implante, es el que tienda a poner en manos de los labradores y explotadores de fincas, los fondos necesarios para la compra de los terrenos dados hoy en arrendamiento.

Este crédito, propiamente dado a la producción, es el más importante y fructífero de todos los que pueden hacerse a la población campesina. Y lo es, porque en la conjunción íntima del cultivador con las tierras, por el vínculo de propiedad, los rendimientos del campo serían mucho mayores porque existiría más celo y cariño en la explotación de las tierras, entonces propias, que cuando eran ajenas y por un deseo que sería natural a establecer las mejoras necesarias, hoy imposible de llevarse a efecto porque redundan en beneficio del propietario, sin que pueda alegarse en este sentido disposiciones recientes, ya que su esfera de acción es muy limitada y prácticamente nula.

Tiene este crédito en su haber, juntamente con el del aumento de la producción, y por tanto de la riqueza del país, otro que mira al destino más provechoso que entonces se darían a las utilidades que se obtienen de las tierras. En la actualidad la renta de la tierra que constituye, en cultivo de cereales, cerca de las dos terceras partes de las utilidades que la explotación de las tierras deja, va a parar, casi siempre a manos ociosas. Por ello, esta renta no suele ser productiva, se dedica exclusivamente al consumo, y al consumo superfluo, no necesario. Dueños los arrendatarios de las fincas, esta renta, percibida hoy por el propietario, se destinaría en principio a saldar la deuda contraída por el comprador y después se englobaría en muchos casos con la empresa agrícola creando nuevos valores; y, en otros se invertiría en mejorar el régimen de vida de los campesinos; confort en las viviendas, mejor alimentación, mejor vestido, desenvolvimiento de la vida espiritual y de la vida civil.

¡Qué valor más grande es este de la distribución de las utilidades del campo! En él se encuentra el verdadero problema de la justicia que consiste en dar a cada uno lo que se merece; y marca el destino final de la riqueza en vista

del ideal de armonía y felicidad de los pueblos.

Hasta ahora ha existido abundante y florida literatura encaminada al desenvolvimiento del crédito agrícola; ha sido así mismo preocupación de los gobernantes; pero los frutos han sido nulos, o casi nulos, porque no podían ser de otro modo. Mientras las tierras no pertenezcan al labrador, el dinero no lo quieren para meterlo en la empresa agrícola; lo poco que necesitan es para las necesidades del consumo de la familia o del pequeño capital circulante de la explotación: semillas, algún ganado, etc. Esto les sucede a la generalidad cuando los años son de malas cosechas. Les pasa lo que a los funcionarios que no tienen más fuentes de ingreso que su sueldo; a fin del mes hay que vivir unos días del crédito. Pero este crédito al consumo no tiene la importancia del otro, ni es, por otra parte, fácil la creación de Institutos que con la protección del Estado subvengan a aquella necesidad, que no puede menos de quedar en manos, en su mayoría, de la contratación privadamente; los pósitos, los sindicatos agrícolas que son los organismos adecuados para subvenir a aquella necesidad, algo hacen pero es muy poco, y no puede ser de otra manera. Lo interesante es suprimir esa necesidad del pequeño agricultor; y, solo se suprime, desentendiéndose del crédito a la producción con el fin que es el ideal de la reforma agraria: el de la adquisición de la propiedad cultivada.

Este crédito tiene que ser a largo plazo, porque las utilidades de los campos no son pingües y porque hoy las tierras se venden por lo que valen, no como en la época desamortizadora, en que se vendieron posesiones de arbolado en que con una pequeña corta se pagó el importe de la venta. Hoy las tierras, en manos de los individuos, no las sueltan si no por su valor. No debe esto importar, ni importará, a los cultivadores siempre que se dé con aquella condición. Del mismo modo que hay propietarios que hipotecan el de los institutos apropiados, sus fincas, para ir amortizando paulatinamente el gravamen, así los arrendatarios lo harían con placer y con la esperanza de que un día pudiera ser dueño de la tierra.

Y no existiría el peligro de la insolvencia. Hay todos los que han estudiado los distintos institutos agrícolas, son los que realizan préstamos con simple garantía personal, nos muestran estadísticas en las que se ve que el labrador paga muy bien su deuda, haciéndose el préstamo para la compra de la finca, es seguro que serían muy escasos los fallidos.

NOTAS DE LA GRANJA

Los obreros sin trabajo

Continúa la paralización de obras en esta población, lo que nunca ocurrió en esta época de año.

El alcalde señor Robledano a quien ha preocupado mucho este problema, no ha cesado en sus gestiones cerca del gobernador civil de la provincia, para resolverle y hace ya unos días que de acuerdo con el Ayuntamiento ha dado colocación a un reducido número de obreros en la limpieza de alcantarillas y otras obras en algunas calles.

En la sesión que celebró la Corporación municipal esta noche, fué presentado a la misma a requerimiento del alcalde, un proyecto de obras que comprenden la construcción y cubrimiento de una alcantarilla en el sitio lia-

mado Prado Palomo, de más de 200 metros de longitud, obra considerada de urgente necesidad y en bien de la salud pública. También abarca el proyecto, la reforma de la plaza de la Fruta y calle del Cuartel Nuevo. El importe aproximado del proyecto es de 12.000 pesetas.

El ayuntamiento aprobó unánimemente el proyecto y dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda, acordando la habilitación de un crédito que si bien no alcanzará a cubrir el importe total de las obras, contribuirá en parte a dar solución aunque solo sea transitoria, al problema del paro. El proyecto referido se elevará al señor gobernador, por si en vista de la gravedad de la crisis de trabajo fuere factible la concesión de alguna cantidad de la que el Go-

bierno ha de destinar a remediar la situación del paro.

Se alaba la gestión del alcalde, así como del Ayuntamiento y muy particularmente el interés que el gobernador civil pone en los que afectan a la provincia.

Un ruego importante

Los empleados que pertenecieron al patrimonio que fué de la corona y que hoy corre a cargo del Gobierno, entre los que se halla el personal de guardería, la mayoría con numerosa familia, aún no han cobrado los haberes correspondientes al mes de Mayo.

¿No sería factible que por quien corresponda se atiende una petición tan justa que sale de boca de todos los vecinos, cual es el de satisfacer enseguida estos haberes que ya tienen devengados?

Llamamos la atención de quien pueda remediar este mal.

En el editorial que publicó el jueves «El Adelantado de Segovia» se dice que «don Dámaso Gil Municio está situado en la Asociación General de Ganaderos del Reino y desde esa altura protege la industria ganadera.»

De lo que se desprende que España es todavía Reino para don Rufino Cano de Rueda ¡He aquí el «republicanismo» de don Rufino!

Información de las dependencias oficiales

Gobierno civil

Todavía las elecciones municipales

He dictado resolución—nos ha dicho el señor Fernández Conde—en los expedientes que sobre las elecciones municipales celebradas el pasado día 31 había planteados en este Gobierno civil. Son dos los pueblos en que las elecciones han sido protestadas: Santa María de Nieva y Valleado.

En el primer punto he considerado nula la elección por haber atribuido la mesa una papeleta que faltó en el recuento de las urnas, caprichosamente, a un determinado candidato, en vez de anularla como era lo legal. Dado que existen dos empates en dicha elección y la papeleta que falta influiría de manera indubitable en el resultado, ateniéndome al reciente decreto del Gobierno provisional sobre esta materia, he anulado, repito, la elección, elevando el expediente al ministro de Gobernación que resolverá en definitiva.

En Valleado he aprobado la elección, pues las quejas que sobre ella se me han comunicado hacen referencia a hechos del secretario del Ayuntamiento, anteriores a la celebración de las elecciones.

También nos ha dicho el gobernador civil que se han recibido protestas de escasa importancia de diversos puntos, pero ha considerado no haber lugar a su resolución, pues se tramitan ilegalmente, ya que debieran haberse formulado ante la Junta municipal del Censo, y no en este Gobierno civil.

Los candidatos

He de informar al Gobierno de los candidatos a las próximas Constituyentes, pero me veo en la imposibilidad de hacerlo, mientras no me visiten los aspirantes a la representación parlamentaria por esta provincia, y conozca su propósito de manera oficial.

Hasta ahora los señores de cuya candidatura tengo conocimiento oficial son los siguientes: don Eutiquiano Reboilar y don Antonio García Tapia, de la Derecha liberal republicana; don Jeronimo García Gallego, republicano católico independiente; don Rufino Cano de Rueda, independiente; don Pedro Redondo, republicano demócrata; don Francisco Pérez Fernández, director de los Previsores del Porvenir en Madrid; don Mariano Muñoz Rivero, republicano radical; y don Antonio López Villalta, independiente.

Circular sobre elecciones

En el «Boletín Oficial» del próximo lunes aparecerá una circular del gobernador dirigida a cuantos ejercen funciones públicas dependientes de su mando, para que observen la neutralidad más escrupulosa en las contiendas electorales. Dispone al mismo efecto, que no se habiliten los locales de las salas capitulares ni los de las escuelas para actos de propaganda electoral, ni presentación de candidatos.

En la circular se dirige un ruego a aquellas autoridades que por especiales circunstancias no pue-

dan seguir sin pasión alguna el proceso electoral para que presenten la dimisión, y termina conminando con sanciones a quienes contravengan lo en ella preceptuado.

El intrusismo en los transportes

Me estoy ocupando de regularizar la cuestión del intrusismo en materia de transportes—continúa el señor Fernández Conde—que ya tiene caracteres de epidemia en esta provincia. Existen dueños de camionetas que transportan viajeros sin la correspondiente autorización. Hoy he tenido conocimiento de un caso concreto: una camioneta particular ha trasladado a esta población los niños de unas escuelas, a un precio interior al determinado por las empresas de transportes. He cursado las oportunas órdenes para que le sea impuesta al dueño la correspondiente sanción. He dispuesto asimismo las medidas necesarias para que sean amparadas en sus derechos las empresas que legítimamente se dedican a la industria del transporte por carretera.

Sobre el precio del pan

Informado por los periodistas de la intranquilidad que en los Centros interesados han causado sus manifestaciones de días pasados acerca de una probable baja en el precio del pan, el gobernador nos manifestó que se mostraba inflexible en esta cuestión, ya que el actual precio del pan está calculado con relación al precio-tasa del trigo, y si los harineros, tomando la competencia entre los labradores, compran el trigo por bajo de la tasa, lógicamente ha de descender en igual proporción el precio del pan.

Visitas para el martes, día 26
Alcaide y secretario de Juarros de Voltoya, comisión de Idem, secretario de Cantalejo, alcaide y secretario de Frumales, señora viuda de Carretero, don Luis Acena, sargento; don Tomas Viejo, de La Higuera y comisión de Castillejo y Souillo.

En el campamento de Torrecaballeros

Maniobras de Artillería

El plan de conferencias y ejercicios de tiro que desarrollarán en el campamento de Torrecaballeros los alumnos de la Academia de Artillería se hallará sujeta al siguiente orden:
Llegada y alojamiento el día

18 por la mañana. Por la tarde, conferencia sobre tiro contra aeronaves y ejercicios de puntería.

El día 19, ejercicios de tiro anti-aéreo sobre zonas y de ametralladoras. Por la tarde, conferencias sobre aerología y viento balístico. Explicación del tiro de precisión y análisis del tiro de la batería de montaña de 10,5.

Día 20, ejercicios de tiro por todas las baterías. Procedimientos especiales de observación y métodos de tiro del retículo. Explicación de la depuración y transporte del tiro y análisis del tiro de la batería de 15,5.

Día 21, batería de 7,5, ejercicio de retículo tangente. Las cuatro baterías: corrección sobre objetivo auxiliar, empleo de la Artillería, tiro de acompañamiento y análisis del ejercicio de transporte de las baterías 10,5, ejercicios de tiro por las cuatro baterías.

Día 23, ejercicios de tiro por todas las baterías y regreso a la Academia.

Industrias segovianas

Merece hacer mención, y damos por tanto la enhorabuena al señor Alonso, dueño de «La Papeleta», por habersele concedido la exclusiva de venta para Segovia y su provincia de dos stilográficas cuyas marcas «Aurora» y «Convay», se dice son de fama mundial.

La casa Noguera Ventri, de Barcelona, depositaria de la marca «Convay», tiene el proyecto de remitir al señor Alonso preciosos y valiosos muestrarios con el fin de que sean conocidas por toda la provincia.

Muchos éxitos celebraremos al señor Alonso, que por los importantes pedidos hechos desde que se estableció, pudo conseguir dichas exclusivas de tan importante casa.

C a f é B a r Juan Bravo
Litro de horchata de chufas con barquillos 1,50
Litro de Naranjada natural 1,50
Mantecado con barquillos, especialidad de la casa, 0,75

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO
EXCELENTE CAFE, CORRIENTE Y EXPRESS
TRES CONCIERTOS DIARIOS

Centro Segoviano de Madrid CONFERENCIA DEL DR. CUBERO

E. jueves por la noche, ante un público numeroso, compuesto en su totalidad por hombres, puso fin el doctor Cubero al curso de vulgarización con tan buen acierto ofrecido al Centro segoviano.

El tema elegido para esta última conferencia: «Profilaxis social de las enfermedades venereas», fué desarrollado por nuestro paisano con el máximo acierto.

Tema propicio a la especialidad que ejerce en San Juan de Dios, los oyentes pudimos darnos cuenta del valor de sus afirmaciones.

Comenzó haciendo historia de las causas y concausas de la plaga que en tiempos no muy lejanos fué azote de la humanidad.

La sífilis, la impicable enfermedad esta venciada, la ciencia la dio el golpe mortal con el perfeccionamiento del inyectable 606.

Analiza la legislación de algunas naciones sobre la prostitución. Compara unos sistemas con otros y deduce que la cuestión es para tratada con suma atención por los gobiernos. Señala el hecho evidente de que en España la principal fuente de prostitución es la pobreza que encuentra siempre en su camino protecciones perjudiciales.

Sobre un encerado están diseñados los principales microbios productores de bienorragia y sífilis. El doctor Cubero hace su historia y da en la conferencia la

pauta profética a seguir, es inútil que quien se sienta atacado de cualquiera de estas enfermedades, se ponga en manos de curanderos irresponsables, o se cure por sí a resultas de una receta de amigos que nunca faltan, ésto puede ser fatal.

Lo recto, lo inmediato, es acudir al especialista que hoy cuenta con elementos para anular la labor destructora de los gonococos y otros microbios.

Cree que se adelantará mucho en la estirpación de esta plaga social cuando los padres sean los que destruyan, en augusta misión educadora, los prejuicios y misterios nefastos que rodean al púber, preterible la luz radiante a las tinieblas, aunque de momento dañe un poco nuestra retina acostumbrada a una oscuridad suicida.

Cree que a estas conferencias deben asistir mujeres; el problema interesa por igual a ambos sexos.

Termina el ciclo rogando el conferenciante difusión para sus consejos profilácticos. Le alegra la idea de haber podido hacer algo bueno por sus paisanos, y éstos al terminar, premiaron la labor de Cubero con una prolongada y cariñosa ovación.

Entre la concurrencia numerosísima, había buen número de médicos.

Presentó al conferenciante, como en las conferencias anteriores, el presidente del Centro.

VALENTIN CONTRERAS

Con motivo de la reunión «derechista»

El señor Cano y sus sectaces no pueden llamarse republicanos—dice el monárquico don Mariano Llovet

Don Mariano Llovet, asistente a la reunión celebrada por elementos conservadores y derechistas, de la que dimos ya noticia, nos ruega hagamos constar su no conformidad con los acuerdos allí adoptados.

El está identificado con el ideal conservador derechista expuesto en dicha reunión, pero no lo está con la declaración republicana. El señor Llovet, por puro romanticismo al que, según

él, le dan derecho sus años, sigue llamándose monárquico. Y entiendo, por último, que no puede llamarse republicano el que empieza por poner el veto a los más elementales principios de esta forma de Gobierno, como pretenden hacerlo los de dicha reunión derechista.

Nada tenemos que añadir a lo expuesto por el señor Llovet. ¡Hasta los monárquicos niegan consecuencia a los «neos republicanos»!

Cine

Hoy, en Juan Bravo

En dos secciones se proyectará la cinta muda «Virgenes modernas», cuya interpretación corre a cargo de los famosos artistas Joan Crawford, Nils Alster, Dorothy Sebastián y Anita Page.

Como en «Jugar con fuego», se pone de relieve en esta cinta la vida alegremente desenfadada de las muchachas yanquis, alegría sana y deportiva que se descubre en el vivo ritmo de las danzas modernas, entre la zarabanda estrepitosa del jazz. «Virgenes modernas», banda Metro Goldwyn Mayer, es una espléndida realización a base de bellas giris, de animados escenarios, de momentos plenos de interés y gracia.

Lea V. Segovia Republicana

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON ALASKO
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO. Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

ELECTORALES

Empieza la propaganda

Apostillado ya lo referente al manifiesto de la «Agrupación Social Republicana Independiente» en el que no he hallado nada referente a un punto tan esencial como la cultura popular, sin duda porque las condiciones gregarias son más convenientes a sus dirigentes, voy a comentar algunos párrafos del regocijante «adelante».

«El régimen actual ha empezado a llevar a la práctica profundas reformas agrarias y sociales, la mayor parte de las cuales se hallan en los programas que la Liga nacional de campesinos viene defendiendo desde su fundación, pero las lleva sin orientación y estudio detenido.» Ya ven ustedes el programa de la Liga. ¿Se atorjara esta como la del pobre cambio? realizándose por el Gobierno provisional (!) pero «sin orientación ni estudio»; Qué lastima, no haberle pedido la brújula a don Antonio!

«Hara tanta decir que es la Liga la que toma como suyas algunas de las bases del partido socialista.»

Y sigue: «en cambio las primeras disposiciones sobre los arrendamientos y laboreo de las tierras perjudican a la propiedad.» ¿A qué propiedad? ¿A la de los pequeños y medianos, que se pretende defender, o a la de los latifundistas? Los «pequeños y medianos» y sobre todo los braceros creen con razón que les beneficia lo legislado hasta ahora.

Y luego: «A salir este numero ya habían aparecido nuevas disposiciones mas o menos ajustadas a lo que venimos pidiendo...» ¡Vaya, hombre, pues un poquito de paciencia y ya verán como se les da gusto.

«Venite años pidiendo—añade— a los pasados gobiernos justicia y pan para el pueblo, sin que

jamás hayan concedido nada.» Es que hay muchas formas de pedir y a los tiranos no se les derriba con la vaselina y los ruegos cándidos de don Antonio. Afortunadamente, otros hemos hecho el milagro de derrumbar aquello porque aún abogan ciertos obreros dirigentes de la fe. De esa fe que el señor Monedero coloca sobre todo lo demás y que yo considero «aparte» de lo demás.

«Hemos acatado la República como un hecho consumado». En efecto, no la habéis traído, la acatais; en pago y por ser buenos chicos, os dejaremos subir al coche; pero... ¡cuidado con intentar guiarlo, que podiais dar marcha atrás!

«Este criterio triunfará si nosotros queremos; basta con que en cada pueblo se unan todos, y en todos los pueblos, y todos atiendan nuestras disposiciones.»

«¡Donos habéis estado, don Antonio! Pero yo pregunto ¿qué títulos haréis valer para disponer todos, «si cada uno es como vos y entre todos más que vos»? ¿Es ese el régimen democrático que queréis implantar?

En el partido socialista no dispone uno de todos, sino todos de uno. No lo digo para todos.

Voy a permitirme dar un consejo al señor Monedero y es que al constituir sus «ligas» no cobre a neofitos tan caro su servicio, pues pudieran padecer los ideales de «re, justicia y amor», sobre todo amor. Y que si quiere llamarse social y republicano, que no pretenda disponer de todos; sino que se coloque a la disposición de todos; ¡Que no es lo mismo!

CIRILO MUÑOZ

carnet local

Viajes

Ayer pasó unas horas en nuestra ciudad la distinguida escritora señora Elisa Capin.

—De Madrid llegó el joven abogado don Mauricio Bermejo.

—Hemos saluado a nuestro estimado amigo don Angel Martin Aguado, ex juez de primera instancia e Instrucción de esta capital, hoy magistrado de la Audiencia provincial de Teruel.

Un nuevo diario

Tenemos noticia de que en uno de estos días aparecerá en Segovia un nuevo diario titulado «La Lucha». Según nuestros informes, inspira el nonnato periodico don Eugenio Tarragato. En su redacción intervenerán escritores venidos de Madrid. Figurará como director de la nueva publicación, don Jesus Bernal.

Parece que el martes saldrá a la luz el primer número.

De exámenes

Con brillantes notas ha aprobado el cuarto curso de Veterinaria el estudioso joven don Valentín Martín Rueda, hijo del conocido veterinario don Jose Martín, Enhorabuena.

Una boda

En la mañana de ayer y en la iglesia de San Miguel, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella señorita de Etreros, María de la Concepción Herranz, con el joven don Julián Mercado, de Cobos de Segovia, ambos de acaudaladas familias.

Bendijo la union don Aniano Bravo, director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y proximo pariente de los desposados.

Fue apadrinada por don Simón Herranz, padre de la novia y la señorita María de las Candelas Mercado, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuer-

zo que tuvo lugar en el Hote Comercio,

Los novios salieron anoche para Madrid y otras poblaciones. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

De días

Ayer, celebraron la fiesta de sus días, la esposa de don Restituto Gutiérrez, dueño del Bar Venecia, y el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Artaejo.

Próximo enlace

Hoy se leen las primeras amonestaciones de la señorita Avelina Sanz y el obrero tipógrafo Pablo Pastor.

Traslado de un herido

Ayer, a las siete de la tarde, en el automóvil de la Ambulancia, fué trasladado a Madrid al Hospital General, el joven Francisco Casillas, que se hallaba hospitalizado en la Casa de Socorro a consecuencia de un accidente motorista ocurrido el jueves pasado y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hoy domingo

Se hará exhibición en el escaparate de la popularizada «Papeleta» de una parte de las dos mejores stilográficas del mundo AURORA y COWAY.

Dada la calidad y garantía de las mismas, las ventajas que da el señor Alonso, para la adquisición de dichas plumas, son hasta ahora y serán en lo sucesivo, las marcas que imperen y triunfen en Segovia y su provincia.

Al público en general y forasteros se les recomienda que antes de adquirir una stilográfica, visiten la casa Alonso, Juan Bravo, 20, frente a la cárcel.

En la imprenta de Carlos Martín se confeccionan carnets para los afiliados a las Agrupaciones republicanas

LA FUNERARIA DEL CARMEN se ha trasladado a la calle de Muerte y Vida, 19.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

¿Serán ciertos los rumores de que está en España el doctor Múgica?

En los sucesos de Villanueva hubo dos muertos y más de 40 heridos.- Las excitaciones de un cura provocan la agresión contra un Alcalde. Don Melquiades Alvarez será candidato por Madrid.

Romanones prepara otro artículo

Madrid, 13, 11 n.

Madrid.—El conde de Romanones prepara un nuevo artículo acerca de la implantación de la República. Contendrá datos inéditos y será inserto en una publicación francesa.

Sobre los problemas de Marruecos

Madrid.—Esta tarde almorzaron juntos los ministros de la Guerra y Hacienda, el alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer y el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Durante la comida trataron de los diversos problemas marroquíes, estudiando las economías que podrán hacerse en el presupuesto del protectorado.

Socialistas franceses en Madrid

Madrid.—Han llegado los líderes socialistas franceses León Bium y Vincent Auriol, presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de los diputados.

En la estación fueron recibidos, en representación del Comité ejecutivo del partido socialista español, por los señores Besteiro y Saborit, acudiendo también los ministros de Justicia y Hacienda, señores Prieto y de los Ríos.

Desde la estación se dirigieron a la Casa del Pueblo.

Poseión del nuevo gobernador

Madrid.—Esta tarde se ha posesionado del Gobierno civil de Madrid don Emilio Palomo, que desempeñaba igual destino Santander.

Le dió posesión el subsecretario de Gobernación y después fué cumplimentado por el alto personal del Gobierno.

Melquiades Alvarez a Oviedo

Madrid.—En el expreso de Asturias ha marchado esta noche a Oviedo el jefe del partido republicano liberal democrata, don Melquiades Alvarez, al que acompañan sus hijos y su íntimo amigo el ex diputado don Ramón Alvarez Valdés.

El señor Alvarez piensa pronunciar su primer discurso en Oviedo el próximo jueves y después tomará parte en otros actos, que se celebrarán en diversas poblaciones asturianas, en los que irá desarrollando su ideario político.

El señor Alvarez será candidato por Madrid

Madrid.—Autonzado por millares de firmas de personas residentes en esta población, que se hallan conformes con el ideario político del partido republicano democrata, se ha enviado a don Melquiades Alvarez un mensaje haciéndole saber el propósito de presentarle candidato a diputado a Cortes por Madrid, aunque su partido no tenga la intención de tomar parte en la lucha por esta circunscripción.

Huelgas aplazadas

Gijón.—Se ha trasladado a Oviedo, para conferenciar con el gobernador civil, la comisión patronal, que desea buscar una fórmula que resuelva el conflicto del paro de los cargadores del puerto. Con este motivo se ha aplazado la huelga.

Almería.—Los obreros panaderos, que tenían anunciada para hoy la huelga, han aplazado el paro.

Roturan un monte y se reparten las parcelas

Guada'ajara.—Los vecinos del pueblo de Arayones, aprovechando la ausencia de la Guardia civil, que se hallaba concentrada en otra localidad, roturaron un monte del Estado, repartiéndose las parcelas.

Contra el Ayuntamiento de la Dictadura

Málaga.—La comisión de responsabilidades del Ayuntamiento ha acordado proceder criminalmente contra los concejales que componían la Corporación municipal en 1929 por la inversión de 800.000 pesetas en obras de reformas de la ciudad.

Las excitaciones de un cura provocan la agresión contra un alcalde

Logroño.—El alcalde del Ayuntamiento de Quel fué objeto anoche de una cobarde agresión, a consecuencia de la cual resultó herido gravísimamente de tres balazos.

Parece ser que dicha autoridad dispuso que los serenos se abstuvieran de cantar la media noche con las palabra «Ave María».

Este solo hecho determinó que el cura jubilado don Avelino Colmenares, que es persona intransigente en sus ideas, excitase los ánimos contra el alcalde, lo que dió lugar a que dos peones que trabajaban a las órdenes de dicho cura, quien a su vez es administrador de unos marqueses, disparasen contra el representante de la autoridad y de un sereno que le acompañaba.

Al tener conocimiento de esta agresión se amotinó el pueblo, que buscó al cura, no hallándolo porque había huido de la localidad.

El gobernador civil se ha trasladado a Quel para informarse detenidamente del suceso.

El cura párroco al ver caer mortalmente herido a uno de los vecinos, y en el momento de arrojarse para prestarle los auxilios de la religión, exclamó: ¡Dios mío, así no se mata a los hombres!

Se teme que se reproduzcan los sucesos, pues los ánimos se hallan muy excitados. La Benemérita custodia la sucursal del Banco de España.

Con motivo del entierro de las víctimas de estos hechos, se pre-

para una imponente manifestación se duelo.

Se ha averiguado que desde los balcones del local que ocupó la Unión Patriótica, gentes adineradas aprovecharon la presencia de la Guardia civil y la confusión de los primeros momentos para disparar sus pistolas sobre el pueblo.

¿El doctor Múgica en España?

Pamplona.—Desde ayer se observa en esta población inusitado movimiento de policía. Parece ser que las indagaciones policíacas tienden a averiguar si una destacada personalidad, de la que se ha hablado mucho hace un mes, y que se halla expatriada por indicaciones del Gobierno, ha cruzado la frontera por Varcarios, refugiándose en esta ciudad.

Hay quien supone que esa persona a la que con tanto empeño busca la policía es el P. Mateo Múgica, obispo de Vitoria.

Los agentes ha continuado durante todo el día de hoy practicando investigaciones, cuyo resultado se desconoce.

En los sucesos de Villanueva del Arzobispo resultaron dos muertos y más de cuarenta heridos

Villanueva del Arzobispo.—Se conocen nuevos detalles de los sangrientos sucesos desarrollados ayer en esta población.

El origen de los mismos parece arrancar de la coacción que un grupo de muleros en huelga intentó ejercer sobre varios obreros que se dirigían al trabajo.

Los muleros fueron detenidos por la Guardia civil, pero el pueblo se amotinó, agrediendo a ésta con palos y hachas e intentando desarmarla.

La Benemérita disparó, generalizándose entonces el tiroteo desde balcones y ventanas.

Las puertas y las paredes de numerosos edificios aparecen con impactos, de pistola en su mayoría.

A consecuencia de la refriega resultaron dos muertos y más de 40 heridos, y otros que se sabe sabe que se retiraron al campo para no ser detenidos.

En el momento en que comen zaron los sucesos, el rico hacendado Fernando Santos dió un viva la Guardia civil, y dirigiéndose al pueblo gritó: ¡Muera esos canallas! Se tiene la impresión de que si se hubiera detenido en

ese instante a ese provocador los sucesos no hubieran alcanzado las proporciones que todos lamentan.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—El calor es extraordinario, pero a pesar de ello la demanda de localidades para el partido Arenas-Betis que mañana se jugará es enorme. Ha llegado el equipo del Arenas, y se espera que desde Málaga, Córdoba, Huelva y otras poblaciones andaluzas acudan largas caravanas de automóviles para presenciar el interesante encuentro.

—Ha sido libertado el subdito portugués, teniente coronel Filippe, detenido hace días a petición de la Embaja portuguesa por su intervención en la sublevación de Funchal.

—El capitán general ha manifestado que existe tranquilidad en toda la región.

—En el destroyer «Lazada» embarcado para África el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas.

—En el caserío de los Morales se produjo un incendio, quemándose 22 obradas de arboleda.

—En el Bogante se produjo otro incendio, quemándose cereales por valor de 35.000 pesetas.

Se supone que estos siniestros son intencionados.

Alcance de las 3 de la madrugada

«No es lo mismo votar a Pitágoras que votar a teorema»—dice el señor Unamuno hablando de las próximas elecciones.—El Congreso Sindicalista acuerda crear Ateneos libertarios.—El señor Maura pronunciará en Zamora un discurso-La «fiesta del aire», en Madrid

Interesantes manifestaciones del señor Unamuno

Madrid, 14, 3 m.

Salamanca.—Los periodistas de esta población celebraron una entrevista con don Miguel de Unamuno, a los que respondió con la genialidad en él característica, haciéndoles originales y personalísimas manifestaciones.

Interrogada sobre si desarrollaría algún plan electoral, les contestó que es demasiado pesado mantener siempre en alto la antorcha de la libertad, poniendo como ejemplo la estatua de Victor Hugo, que si bien eleva sobre su cabeza esa antorcha, el artista que la modeló se vió obligado a colocarla en un soporte bajo el brazo.

—Además—añadió—yo no tengo vocación de estatua.

Preguntado sobre si realizaría alguna campaña por los pueblos, dijo que, alcanzado el triunfo de la República, esto había sido conseguir la tierra de promisión y que él había hecho el papel de Moisés, que se pasó la vida clamando por alcanzarla y luego dejó entrar en ella a Josué.

—¿Cree usted—le dijeron—que será una desgracia que vayan a las Constituyentes hombres mediocres?

—No sé. Me temo que ocurra todo eso, porque esta funesta manía de dar la máxima importancia a los partidos y a los programas puede echar a perder nobles intentos. Sin embargo yo sé que a las Cortes irán hombres que, aun no teniendo programa definido ni perteneciendo a ningún partido político al uso, llevarán a ellas su alta espiritualidad. Si Pitágoras se presentara a las próximas Cortes Constituyentes nadie tendría inconveniente en concederle su voto, pero no ocurriría así si lo que se tratara de llevar a esas Cortes fuera el teorema de Pitágoras. Lo interesante es distinguir bien entre hombres e ideas.

Por último, el señor Unamuno afirmó que él no pertenecía a ningún partido, porque quería mantenerse entero. En los partidos—dijo—o hay hombres sumisos e incondicionales y carentes de personalidad, y éstos no interesan, o gentes que imponen la limitación de la disciplina, que

naturalmente hacen perder a uno la propia personalidad. Por eso no he fundado ni pertenezco a ningún partido. Mi partido entero son yo solo, completamente solo.

Continúa el Congreso sindicalista

Madrid.—Continúan celebrándose en el teatro del Conservatorio las sesiones del Congreso sindicalista.

El Comité ha manifestado que facilitará una nota de los acuerdos que adopte, para evitar que éstos se desvirtúen por las referencias inexactas de la Prensa.

En la sesión de anoche se leyeron diversos telegramas de protesta por no haber sido destinadas determinadas autoridades, cuya gestión se estima parcial para los ideales de la Confederación.

También se leyó un escrito de los obreros de petróleos, que solicitan el apoyo de la C. N. T., prometiendo ingresar en bloque en las filas sindicalistas.

Se aprobó el dictamen referente a la propaganda de los ideales del partido, discutiendo las sustituciones de las escuelas de propaganda por los Ateneos libertarios, que se desea implantar en todas aquellas comarcas donde la Confederación cuenta con una fuerza societaria.

Después del fallecimiento de Rusiñol

Aranjuez.—Han llegado numerosos artistas y escritores que desean rendir tributo de condolencia ante el cadáver de Santiago Rusiñol.

También llegó a esta población la viuda del ilustre pintor, Luisa Bernis, desarrollándose una emocionante escena en la sencilla alcoba donde reposan los restos del artista, al que la muerte ha respetado su venerable fisonomía.

Para asociarse al duelo se encuentran en Aranjuez el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, el alcalde de Madrid, el director general de Industrias y otras personalidades. Los señores Alcalá Zamora y Maciá han enviado sentidos telegramas de pésame a la viuda de Rusiñol.

El cadáver, convenientemente embalsamado, será expuesto hoy en el salón de actos del Ayuntamiento y a las tres de la tarde, después de trasladado en hom-

breros por los periodistas y concejales hasta el puente colgante, se depositará en una carroza automóvil que le conducirá a Barcelona.

Los señores Maura y Galarza a Barcelona

Madrid.—A las once menos cuarto de anoche emprendieron el viaje a Zamora el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad, que hoy tomarán parte en un mitin que se celebrará a las diez de la mañana en la plaza de toros.

En la estación, un periodista dió al señor Maura que existía cierta expectativa en torno a su esperado discurso, circulando diversos rumores, unos de que iba a provocar una escisión en la derecha liberal republicana, otros que le atribuían un propósito de ingresar en el partido radical y otros en la Acción Nacional.

—Se equivocan—dijo el señor Maura los que me atribuyen un propósito de ocuparme de pequeños negocios políticos, pues mi deseo es el de mantener en todo momento un ideal constructivo, excitando a la unión y a la concordia en las filas republicanas.

En las primeras horas de la tarde regresará a Madrid el ministro de la Gobernación, y el señor Galarza marchará a Valladolid donde tomará parte en otro mitin.

Reorganización del ejército de Marruecos

Madrid.—El diario Oficial de Guerra publicará hoy domingo la reorganización de las fuerzas militares de Marruecos.

El mando de la zona del Rif Melilla estará a cargo de un coronel de cualquier arma, y el de la de Larache al del coronel del Regimiento de Infantería que guarda esta población.

La conferencia económica franco-española

Casablanca.—No se ha podido celebrar en Tetuán la anunciada conferencia económica franco-española a causa de las actuales circunstancias políticas.

La conferencia se reunió en Rabat, tratándose en ella, entre otros asuntos, de la supuesta entrada fraudulenta de harina en la zona francesa desde la frontera española.

También se trató de la unificación de tarifas para defender los

intereses de los países en el protectorado.

La próxima fiesta de aviación

Madrid.—Aunque no se ha hecho público todavía el programa de la fiesta de aviación que se celebrará con motivo de los festejos de conmemoración de la República, se sabe que en esa fiesta figurarán trayentes números de aviación.

Se disputará una interesante carrera de aviones de caza, en circuito cerrado, a la vista del público. Habrá también un concurso de caza de globos, que consiste en romper con la hélice del aparato, a todo vuelo, pequeños aerostatos, para lo cual los aviadores desarrollarán la máxima pericia en arriesgadísimos ejercicios.

Grandes figuras que desaparecen

Santiago Rusiñol

A los setenta años, ha muerto en Aranjuez a cuyos jardines le había llevado la vocación irrefrenable de toda su vida, Santiago Rusiñol, pintor, poeta, autor dramático, artista catalán que abarcó en su obra y en su vida tantos y tan variados aspectos de la belleza.

En la obra pictórica, los «Paisajes» acreditaron la firma de Rusiñol, repartiendo por el mundo la línea estilizada y el vigor de colorido que dieron a su autor fama impercedera.

Sus dramas, escritos en catalán y algunos como «El Místico» y «El jardín abandonado» traducidos a varios idiomas alcanzaron las más altas cimas de la popularidad.

Bohemio impenitente, su pipa y sus melenas, su noctambulismo y su «humor» acerado de finas ironías forjaron la vigorosa personalidad de esta gran figura de Santiago Rusiñol que hoy se nos va por el escotillón de la muerte, pidiendo horas antes de morir, la paleta y los pinceles para seguir hasta el último instante vibrando en la fiebre del arte verdadero,

El Ayuntamiento de Madrid concederá un premio al aviador que más globitos rompa.

Otro número consistirá en batir en circuito abierto un record de aerostación.

Trasmisión de poderes del presidente de la República francesa

París.—Con el ceremonial de costumbre, se ha verificado la transmisión de poderes entre el presidente entrante y el saliente de la República.

Los señores Doumerge y Doumer, así como el presidente del señor Laval, pronunciaron elocuentes discursos.

Al Gobierno no le ha sido aceptada la dimisión, continuando por lo tanto el mismo gabinete.

música

Programa de las obras que interpretará hoy, de once y media a una y media, en la plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Los cadetes de Artillería, paso-doble (1.ª vez).—C. Maldonado.
- 2.º ¡Oiga!... ¡Oiga!, blues de la revista.—G. Cases.
- 3.º Cantos vascongados.—Pantes-teban.
- 4.º Los verderones, selección.—Guerrero.
- 5.º La regolvedera, jota.—Marquina.
- 6.º F. U. E., marcha (1.ª vez).—R. Aniano.

GARZON

||

||

SASTRE

||

||

CERVANTES. 11

Imp. de Carlos Martín

Voces de Madrid

La reconquista de nuestras pequeñas libertades

La República ha venido a restaurar las libertades que nos habían quitado todos esos señores que—para más tormento—nos tuvimos que aprender sus nombres de retahíla en la escuela.

Bien está, en efecto, que nos hayan devuelto la seguridad personal y la inviolabilidad de domicilio y el derecho de llevar a la cárcel a los ladrones. Pero hemos de confesar que lo que más nos regocija en lo íntimo de nuestro ser es que nos hayan devuelto todas estas pequeñas libertades que la Dictadura nos había arrebatado, creíamos que para siempre.

Primo de Rivera—todo el mundo lo sabe—fué un gran reformador social. Nada más subir al Poder dejó cesantes a media docena de empleados que no iban a la oficina e hizo que se pegaran un tiro en la sien otra media docena de secretarios de Ayuntamiento cuyas cuentas aparecían un poco confusas. Pero de ésto se arrepintió enseguida y para hacerlo olvidar hizo que muchas docenas de empleados que tampoco iban a la oficina cobraran cien veces más sueldo que los expulsados, y permitió que todos los Ayuntamientos de España, no ya se confundieran, sino que se hicieran un verdadero lío con sus cuentas.

La verdadera reforma social empezó cuando el dictador dispuso que todos los tranvías de Madrid fueran por la derecha en vez de por la izquierda, que la gente comiera y cenara un poco más temprano, y que los maridos no llamasen vulgarmente a su consorte su mujer, sino «su señora», siguiendo el distinguido ejemplo de las clases de tropa y de los tenderos de ultramarinos.

Con todo ésto, sin embargo, nadie se sentía herido, ni menoscabado en sus derechos, entre otras cosas porque nadie hacía caso de las notas oficiosas. Pero hubo dos puntos en que los pacíficos ciudadanos se sintieron presa de una verdadera e insostenible tiranía: Fué cuando se dispuso que no se pudiera comer al aire libre en las terrazas de los cafés, ni fumar en los tranvías, ni que éstos llevaran las ventanillas abiertas.

Los derechos del hombre son imprescriptibles. Pero no son menos imprescriptibles e inalienables los derechos del comensal y los derechos del fumador. Comer al aire libre, en la terraza de un café o de un restaurant, mientras se contempla el paso de los transeúntes, o fumarse un pitillo sentado en verano junto a la ventanilla abierta de un tranvía, eran cosas que hubieran podido hacer olvidar todo, y perdonar todo, incluso el que la Unión Patriótica pretendiera ser instrumento de Gobierno. No se quiso consentir eso, y yo estoy seguro que entre los enemigos del régimen que votaron el día 12 de Abril, había un importante porcentaje de comensales y de fumadores heridos en lo más entrañable de su ser.

La República no ha tenido necesidad siquiera de restablecer por decreto estas caras pequeñas libertades, como tampoco ha tenido necesidad de declarar por decreto que el bandolerismo no es un buen sistema de Gobierno. La restauración ha quedado sobreentendida en el mismo cambio de régimen. Y la gente, sin aguardar a más se ha sentado a comer a la puerta de los cafés y de los restaurants, y ha empezado a encender pitillos con fruición junto a las ventanillas de los tranvías...

¡Hasta entonces nadie se había dado bien cuenta de que había reconquistado sus libertades y sus derechos plenamente!

CARRAL

LOS PUEBLOS

Extraña sobremanera que haya todavía personas de mentalidad tan reducida, que establezcan similitud entre República y anarquía, augurando una próxima y enloquecedora guerra fratricida y un caótico desvarajuste de la nación española. Tal extrañeza llega a su máximo, cuando son hombres profesionales, lo que hiciera suponerles dotados de inteligencia ampliamente desarrollada, con lucidez suficiente para apreciar la legitimidad de las diversas instituciones políticas, los que participan de tan insensata creencia.

La estulta posición adoptada por los profesionales, médico y farmacéutico de un pueblo cercano al mío, ha servido de incitación para escribir estas cuartillas. Sus nombres que, a tenor del bregio más ignorante, interpretan la actual forma de gobierno como un régimen de bandolerismo y pistoleo, en el que «cada uno pueda hacer lo que quiera»; empavoreciendo con una terrible guerra civil a las gentes aldeanas atemorizadas por persistente esclavitud.

No quiero hacer generalidades de este caso particular. Por tal motivo, a toda persona que tenga la desgracia de poseer inteligencia miope, quiero poner e en claro la execrable calidad de tan maldad y pacata suposición.

La República habrá de ser inevitablemente el restablecimiento—más bien pudiera decirse establecimiento—de la ley y de la justicia humanas. Claro está, que aun ésto supone una estructuración de la vida nacional en todos sus aspectos completamente antagónica con la actual, la República será necesariamente revolucionaria; y si no es así, no cumple los fines para que ha sido implantada; en cuyo caso, vista la imposibilidad de revolucionar el país con suavidad y blandura, lo haríamos por medios más violentos y forzados. Queremos República, sí; más, antes de todo, revolución, Pero esta República revolucio-

naría que necesita la nación española, no es desorden ni monarquía, es solamente un conato de alcanzar una vida más perfecta, más humana que la actual; es visión ideal de los gobernantes y actividad práctica de los ciudadanos para pasar en realidad aquellos ideales, al mismo tiempo que estos se convierten en finalidad de la total masa ciudadana, hoy patrimonio de una minoría, tal vez más reducida de lo que a primera vista pareciera.

Aspiración tan noble y elevada, solamente aspirantes atrofiados, degenerados por ausencia completa de cultura, inveterados por el egoísmo materialista, ajenos a todo cuanto supone perfeccionamiento y progreso, son incapaces de sentiria.

Aunque nuestro siglo parece significarse por un movimiento idealista, aún conserva muy arraigadas las taras materialistas del siglo pasado. Un furor desbordante de riqueza, un egoísmo exacerbado se deja ver en todos los actos de una mayoría muy pronunciada.

Hay que frenar la fuerza arrolladora de los instintos animales; hay que dar a la razón participación más grande en la conducta moral de la personalidad; hay que desarrollar en el mayor grado posible todas potencias esencialmente humanas; hay que hacerlos, en suma, más hombres que lo que somos.

H. DOMINGUEZ

ES DE TODOS SABIDO

Los calzados que vende la **Casa Matías**

NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR Elegancia-Duración-Baratura

Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.

PRECIO FIJO

PRENTE A LA CARCEL, JHP

Turégano

Propaganda electoral. D. Jerónimo García Gallego

El jueves día 11 y a las diez de la noche tuvo lugar en este pueblo un acto que por la alegría con que estos vecinos le recibieron resultó espléndido.

El doctor García Gallego hijo predilecto de esta villa se presentó ante sus paisanos, todo emocionado, para darles a conocer su aspiración a representarles en las próximas Constituyentes.

...

El acto en el kiosco de música de la plaza, pues es insuficiente el local del teatro.

Todo el pueblo en masa se coloca alrededor del referido kiosco. De los pueblos limítrofes vemos llegar camionetas con personal a escuchar al docto sacerdote.

En el momento de aparecer el doctor García Gallego estalla una gran ovación, se dan vivas y se disparan cohetes.

Comienza su bello discurso dando gracias al vecindario por la muestra de gratitud y cariño que le dan y que él siente en las fibras de su corazón.

Sigue disertando admirablemente y da a conocer al vecindario su propósito de presentarse a diputado para las Constituyentes, para lo cual pide apoyo a su pueblo.

Este recibe sus palabras con atronadores aplausos.

Yo—dice—me expuse por la libertad del pueblo antes del advento de la República y puse en peligro la salud que me hacía falta y el descanso que me era menester. Por ésto deseo ocupar un puesto en los escaños del Parlamento para allí hablar claro y cara a cara.

Después recomienda se vele por la pureza del sufragio.

Añade a continuación que solicita el voto de los turéganenses, pero advierte que con aquel que no se le otorgue llevará una decepción, pero no perderá un amigo.

Expone que él va a la lucha con menos probabilidades de triunfo porque no dispone de capital para hacer la propaganda, no tiene un órgano de prensa que le apoye, y es incapaz de usar de las mañas caciquiles que combate valientemente.

Sigue el discurso brillantemente pronunciado y termina en medio de vivas y aplausos.

Después en nutrida manifestación, el pueblo entero acompañó a su ilustre hijo hasta su casa donde nuevamente se repitieron los vivas.

Velasco

Santiuste de Pedraza

Conferencia

Por causas ajenas a la voluntad de los iniciadores, no puede celebrarse la conferencia anunciada, a cargo de don Clemente de Andrés Cobos, la que tendrá lugar el día 14 a las ocho de la tarde.

Dicha conferencia se espera con impaciencia, por el deseo de conocer el ideario y reglamento del partido Republicano Radical Socialista. Con ésta, serán cuatro las conferencias dadas por el señor Cobos, desde la implantación del régimen republicano.

Elecciones

El día siete del actual, bajo la presidencia del señor maestro nacional y los adjuntos don Frutos Cantalejo y don Moisés Pascual, se llevaron a efecto con el mayor orden, las elecciones de jueces-fiscales y sus efectivos suplentes. Resultaron elegidos los señores siguientes:

Juez municipal, don Mateo Cantalejo.

Fiscal municipal, don Teodoro Escorial.

Suplente de juez, don Pablo Gómez.

Suplente de fiscal, don Florentino Cantalejo y don Bonifacio Sanz, empatados.

No hubo que lamentar el más pequeño incidente.

Terminado el escrutinio se reunieron las autoridades y el maestro nacional en la Secretaría del Ayuntamiento, al objeto de laborar de común acuerdo en beneficio de los intereses locales. La reunión fué cordial.

Cultura

La asistencia escolar, irregular todo el curso, se hace nula durante el actual período; pues los padres se ven imposibilitados de prescindir del auxilio de sus hijos en las faenas de escarda y cuidado de las ganaderías. Problemas que para el próximo curso hay que resolver radicalmente.

Cortesponsal

Prádena

Una conferencia del señor Villalta

Desde un balcón de la casa Ayuntamiento pronunció ayer tarde una breve conferencia política don Antonio López Villalta.

Fué escaso el público que acudió a escucharle y por ello creemos que el señor López Villalta no llegó ni a esbozar su programa político, pues de lo contrario nos causaríamos pena que con programas limitados se aspirara a una representación popular. De todos modos el pueblo tiene planteados sus problemas y espera hombres que con visión clara de los mismos les señale soluciones viables.

Trató el señor Villalta de la cooperación agrícola y la independencia judicial; pero no nos dijo nada de otros muchos problemas que latían en los pueblos con tanta o mayor fuerza que el segundo. Ni una sola palabra del magno problema de la cultura, fomento, sanidad, etc., etc.

Nos dijo que es preciso dotar a los jueces con dos mil pesetas mensuales, pero no nos dijo qué relación habrán de guardar estos sueldos con el de los demás hombres que cooran del Estado, ni qué ha de hacerse con los servidores del mismo, que cobran ahora eso cada doce meses, y no cede su misión en importancia a la sagrada de la administración de justicia. El pueblo quiere juzgar él todo, no se conforma con fragmentos.

Ferias

Gran afluencia de forasteros y ganados, muchos festejos y más calor.

El «Chico de la Audiencia», que en seis novillos finos y nobles, no ha conseguido más que una oreja y un aparatoso revólver, en el segundo del segundo día.

F. MERINO

AZUFRE

Sublimado flor, de el Coto de Hellín

Antoliano Fernández

Mozoncillo



Timo to Re-tiro Get a FISK

Quejas y lamentos

Los vecinos, el sueño y la campana
Diálogo breve

Se han llegado hasta nuestra Redacción unos vecinos de la calle del Licenciado Peraita. Unos venían muy excitados y otros muy decaídos, pero todos revelando en sus rostros la fatiga del insomnio, con cara de no haber dormido en muchos días y dispuestos, eso sí, a hacer constar en moderado tono sus lamentaciones.

—Vamos a ver, señores vecinos, ¿qué es lo que ocurre?

—Pues mire usted,—me dijeron—que no podemos dormir.

—Claro, con el calor, se comprende.

—No, si no es por el calor.

—¿Entonces?

—Es por unas monjas.

—¡Caballeros!

—Mejor dicho, es por la campanita de unas monjas, una campanita desveada y madrugadora.

—¡Pero si eso parece una poesía de Marcos!

—Sí, sí, poesía. ¡A las cuatro de la mañana comienza el tintilintín. ¡Y ya no hay quien duerma!

—¡Caramba, y cuánto desvelo!

—A ver si hubiera un medio de que la campana sonara para dentro, en esas horas del descanso. Porque en las diurnas, del culto público, no habría nadie con derecho a protestar. Es lícito el campaneo... pero a ciertas horas.

—Nada, nada. Váyanse ustedes a dormir tranquilos.

—Lo que es como no deje de sonar la campana a esas horas ¡va a ser difícil esa tranquilidad durmiente!

(Las monjas a que se refieren nuestros comunicantes son las Concepcionistas de la calle del Licenciado Peraita).

"Covadonga,"
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL
ALCALA, NUM. 2 MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia y su provincia

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

Se reciben anuncios y esquelas hasta las SEIS de la mañana

Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional de Segovia

Cumpliendo lo dispuesto por la Junta Central, esta provincial da a la publicidad para conocimiento de los interesados la siguiente circular de la Junta Central de protección a los huérfanos del magisterio nacional a las Juntas provinciales.

«Declarada obligatoria la continuación de los jubilados en la insinuación por el artículo 9.º, apartado 1.º del vigente reglamento; autorizada esta Junta Central por el artículo 18, apartado 1.º, para recaudar los descuentos de excedentes y jubilados, estando en descubierta las cuotas de los que han pasado a esta situación, después de promulgado el R. D. de protección a los huérfanos, y siendo de urgente necesidad organizar el cobro de los descuentos correspondientes, esta Junta Central ha tomado los siguientes acuerdos:»

Primero. Que las Juntas provinciales interesen a los habilitados de clases pasivas de la provincia, que descuenten a los socios jubilados con posterioridad al 1.º de Noviembre de 1929, el uno por ciento de su haber pasivo líquido, desde la fecha del cese en el servicio activo, para que se pongan al corriente en el pago de las cuotas que tienen en descubierta, y que en lo sucesivo, se haga dicho descuento a todos los jubilados.

Segundo. Que los socios que pasen a situación de excedentes, si quieren conservar sus derechos a disfrutar de los beneficios de la insinuación, están obligados a seguir contribuyendo a su sostenimiento con el uno por ciento del último sueldo disfrutado en el servicio activo y que abonarán a la Tesorería de las Juntas provinciales, bien directamente o por mediación de los habilitados del partido correspondiente.

Tercero. Que los descuentos que corresponden a excedentes y jubilados, serán ingresados por las Juntas provinciales en la cuenta correspondiente que éstas abran en las sucursales del Banco de España de la provincia respectiva, dando cuenta a la Junta central en la misma época y forma que de las cantidades recaudadas por la venta de efectos timbrados.

Cuarto. Que como esta Junta central no podrá conceder auxilios a los huérfanos si los causantes no están al corriente de sus pagos, deberán las Juntas provinciales, recabar de la prensa profesional de la respectiva provincia, la inserción de estos acuerdos para general conocimiento.

Segovia, Junio 10 de 1931.—La presidenta accidental, María Mercedes Casero.

Vendo 50 bocoyes para vinos y barriles petroleros. Paseo Delicias, 145, portería, Madrid.

Alquilo casa para veraneo en Revenga

bien situada, Razón, José Zorrilla, 131, Segovia.

"Segovia Republicanana,"

Diario de la mañana
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: 2 pesetas al mes
Provincias: 6 pesetas trimestre

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. DE SOUSA

ROBLE, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Gervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de la Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE